

## Cuidado con su ordenador: le puede traicionar

**Las empresas cuentan con potentes rastreadores para descubrir en menos de 24 horas todos los lugares en los que aparece su nombre en la Red.**

El tiempo os pondrá en vuestro sitio y si no un tiro de gracia en la nuca?. Podría ser un comentario más en el proceloso mundo de los blogs, en el que parece caber de todo. Sin embargo, es un post (comentario en un blog) que ha tenido graves consecuencias para su destinatario. Porque, tal y como ha podido saber LA GACETA, esa persona ha sido despedida. Todo empezó el pasado martes 4 de marzo. El presidente de HazteOir, Ignacio Arsuaga publicó en su blog una noticia sobre la decisión del TSJ de Andalucía de reconocer el derecho de objeción de conciencia a la ?asignatura ideologizante?, fueron sus palabras, ?de Educación para la Ciudadanía?. Junto a esto ofrecía a los usuarios la posibilidad de descargarse la sentencia. Hasta aquí todo normal. Una noticia colgada en internet y nada más.

El primer post que recibió Arsuaga en su blog fue de felicitación por la decisión del TSJ. Los problemas surgieron con un comentario recibido el día 6 de marzo a las 12.21. El remitente, un tal Sinsentido, ni corto ni perezoso amenazó a Arsuaga por el ?lavado de cerebro?, que a su juicio realizan algunos colegios. Su comentario acabó en amenaza de muerte: ?El tiempo os pondrá en vuestro sitio y si no un tiro de gracia en la nuca?. Eran las 12.21.

Apenas hora y media después de la amenaza de muerte, Arsuaga contestó a Sinsentido con otro comentario en el que, entre otras cosas, le mostraba su dirección IP y el anuncio de envío de la misma a la Guardia Civil para su investigación. A las 16.55, Arsuaga recibió un nuevo post en el que otro usuario le indicaba la procedencia del mensaje. Se trataba de una entidad bancaria. Los post y los comentarios se sucedieron uno detrás de otro. Durante las horas siguientes, once personas, entre las que figuraban algunas del banco afectado, simpatizantes y detractores de Arsuaga, realizaron una cascada de comentarios. A las 20.50, el director de Comunicación de la institución afectada remitió un post en el que hacía saber de la existencia de la amenaza vertida desde uno de los equipos de la entidad. Rechazando cualquier tipo de comentario lesivo y anunciando medidas al respecto. La institución tuvo conocimiento del comentario porque dispone de un sistema de rastreo por internet que le avisa en el momento en el que su nombre aparece en la Red.

46 comentarios

Más comentarios y más post. Incluso hubo alguno enviado a las 3.36 de la madrugada. A las 16.24 del viernes, sólo un día después de la amenaza, el director de comunicación de la entidad bancaria envió un nuevo mensaje en el que señaló que habían identificado la fuente de la amenaza. Procedía de una empresa externa y desde una instalación ajena a la entidad bancaria. En total, la noticia ha recibido 46 comentarios. El último el domingo 16 de marzo a las 5.45.

La historia para Sinsentido ha acabado mal. Se ha quedado sin trabajo. Casos como éste ponen sobre la mesa cuestiones de gran relevancia en la era internet. El más obvio, y no por ello menos importante, que no vale todo en la Red. Que los comentarios racistas o las amenazas pueden tener graves consecuencias para el autor. No sólo laborales sino incluso hasta penales. Otro de los aspectos es el del anonimato. Internet se ha convertido en el paraíso de los quidam, de los que no quieren dar la cara. Sin embargo, esto parece contradecir el caso de Sinsentido. Porque, a la vista de los hechos parece no haber estado segura su identidad personal.

Por último, la capacidad de las empresas para rastrear su nombre por el universo internauta. Conclusión: antes de insultar en la Red, piénselo. Puede tener consecuencias devastadoras para usted.

Las direcciones IP, fáciles de detectar

Una dirección IP es un número que identifica de manera lógica y jerárquica a una interfaz de un dispositivo, habitualmente un ordenador, dentro de una red. Es habitual que un usuario que se conecta desde su hogar a internet utilice una dirección IP. En los foros, el administrador tiene acceso a las direcciones IP de todas las personas que

realizan comentarios. De ahí que sean fácilmente identificables por ellos.

Javier Táuler

[La Gaceta](#)

Fecha artículo: mar 22 abr 2008 06:30:00 CEST

Cristino Martos, 4  
28015 Madrid

Tel 91 540 92 82 Fax 91 548 28 10  
comfia@comfia.ccoo.es

Adherida a 